

**DIRECCIÓN NACIONAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN Y NUTRICIÓN Y DE  
CENTROS INFANTILES DE ATENCIÓN INTEGRAL (CEN CINAI).**

---

**Carta de Gerencia 1-2019**

**Informe final**

San José, 17 de diciembre del 2021.

**Señores**

**Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI)**

**Dra. Lidia María Conejo Morales**

Estimados señores:

Según nuestro contrato de servicios, efectuamos la visita de auditoría externa correspondiente al período 2019, a la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI), y con base en el examen efectuado notamos ciertos aspectos referentes al sistema de control interno y procedimientos de contabilidad, los cuales sometemos a consideración de ustedes en esta carta de gerencia CG1-2019.

Considerando el carácter de pruebas selectivas en que se basa nuestro examen, ustedes pueden apreciar que se debe confiar en métodos adecuados de comprobación y de control interno, como principal protección contra posibles irregularidades que un examen basado en pruebas selectivas puede no revelar, si es que existiesen. Las observaciones no van dirigidas a colaboradores en particular, sino únicamente tienden a fortalecer el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad.

Agradecemos una vez más la colaboración recibida de los colaboradores de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI) y estamos en la mejor disposición de ampliar y/o aclarar el informe que se adjunta en una sesión conjunta de trabajo cuando nos convoquen.

**DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS  
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

Lic. Gerardo Montero Martínez  
Contador Público Autorizado N° 1649  
Póliza de Fidelidad N°0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2022.



“Exento del timbre de Ley número 6663 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, por disposición del artículo 8.”

## **TRABAJO REALIZADO Y CONCLUSIONES**

A continuación, presentamos los procedimientos de evaluación de control interno y pruebas sustantivas de auditoría, aplicadas durante nuestra visita a la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI), así como los resultados obtenidos:

### **a. Procedimientos generales**

- Solicitamos los manuales de procedimientos y reglamentos vigentes que mantiene la Dirección Nacional de Cen-Cinai.
- Solicitamos las actas de Junta Directiva emitidas durante el periodo 2019.
- Solicitamos y procedimos a realizar la lectura de los informes emitidos por la auditoría interna para el periodo en revisión.
- Solicitamos la correspondencia enviada y recibida de la Contraloría General de la República para el periodo 2019.
- Solicitamos los libros legales contables de la entidad para determinar la actualización del periodo en revisión.
- Dimos seguimiento a los hallazgos de cartas de gerencia anteriores.

### **Resultado de la revisión:**

Mediante la revisión de la documentación antes descrita se determinó que para el periodo en revisión la Dirección Nacional del CEN CINAI no cuenta con actas de Junta Directiva, ya que la Dirección fue creada mediante Ley 8809, y no se cuenta con Junta Directiva. Además, la administración aún no cuenta con Manuales de Políticas y Procedimientos Contables por escrito, esta situación está mencionada en la sección de seguimiento de hallazgos.

### **b. Disponibilidades**

- Evaluamos el control interno de la cuenta de disponibilidades a nombre de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI).
- Solicitamos y revisamos las conciliaciones bancarias efectuadas por la administración con corte al 31 de diciembre de 2019, para la cual aplicamos los siguientes procedimientos:
  - Verificamos que se efectuara la conciliación mensual de las cuentas corrientes.
  - Revisamos que la conciliación contara con las firmas de “hecho por” y “revisado por”.

- Identificamos que la conciliación bancaria contara con el nombre de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI), así como el tipo de moneda de la cuenta corriente.
  - Determinamos que el estado de cuenta estuviera a nombre de la entidad y que correspondiera al periodo de la conciliación.
  - Dimos seguimiento al saldo según el banco hasta el estado bancario de corte.
  - Dimos seguimiento al saldo según libros hasta el libro mayor general.
- 
- Determinamos una muestra de movimientos de ingresos al 31 de diciembre de 2019 y procedimos con la revisión de la documentación respaldo, con el fin de validar el cumplimiento de los atributos de control interno.
  - Determinamos una muestra de movimientos de egresos al 31 de diciembre de 2019 y procedimos con la revisión de la documentación respaldo, con el fin de validar el cumplimiento de los atributos de control interno.
  - Solicitamos confirmaciones de saldos a los bancos donde la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI), mantiene cuentas al 31 de diciembre del 2019.
  - Dimos seguimiento a los hallazgos de cartas de gerencia anteriores.

### **Resultado de la revisión:**

Como resultado de nuestra revisión de los procedimientos antes descritos, consideramos que la cuenta presenta un nivel de riesgo medio, ya que determinamos situaciones que afectan el control interno, lo cual se detalla a continuación:

**HALLAZGO 1: EXISTE LIMITACIÓN AL ALCANCE POR AUSENCIA DE INFORMACIÓN RESPALDO DE LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN LA CUENTA DE EFECTIVO.**

**CONDICIÓN:**

Al 31 de diciembre del 2019 solicitamos una serie de documentos referentes a ingresos y egresos de efectivo, sin embargo, la administración no pudo proporcionar la respectiva documentación respaldo completa, el detalle de la documentación faltante se presenta a continuación:

• **Muestras de Ingresos faltantes:**

Fecha	Documento	Descripción	Débito
	DP -		
01/08/2019	7562101000036782-	Depósito Garantía: INVOTOR SOCIEDAD	100.687
29/11/2019	DP -	Depósito Garantía: AUTOMAX DEL ESTE	61.571
29/04/2019	DP -	Depósito Garantía: GMG Comercial Costa	1.781.441
12/12/2019	TF - 73959269	TRAN. Bancaria: Traslado para Transferencia	35.458.904
06/02/2019	DP - 507563	Registro recursos enero y febrero 2019:	2.864.105.418
18/06/2019	DP - 540070	Registro subvención mes de junio:	3.232.429.404
13/12/2019	DP -554822-1	De acuerdo a lo solicitado por el Proceso	8.623.635
08/03/2019	TF - 515094	TRAN. Bancaria: Traslado entre cuenta por	29.608.732
10/01/2019	DP - 502103	Registro factura #2000000738 mes de	1.810.505.255
18/01/2019	DP - 503895	Registro subvención enero factura	1.467.793.573

• **Muestras de Egresos faltantes:**

Fecha	Documento	Descripción	Crédito
14/02/2019	PT - 33615883	TES:EmiteOP.27888:TR.33615883:a	765.592
28/11/2019	PT - 41398963	TES:EmiteOP.40954:TR.41398963:a JOPCO	754.750
25/04/2019	PT - 35327979	TES:EmiteOP.29938:TR.35327979:a	6.685.879
13/12/2019	PT - 29491649 SPM 916-	TES: Lote TRE.1682,TR.29491649 SPM 916-	45.675.172
16/01/2019	PT - 503205 - SPM 25-19	TES: Lote TRE.801,TR.503205 - SPM 25-19	24.489.845
28/06/2019	PT - 543307 SPM 426-19	TES: Lote TRE.1198,TR.543307 SPM 426-19	1.087.479.153
20/09/2019	PT - 563111 SPM 634-19	TES: Lote TRE.1403,TR.563111 SPM 634-19	360.000
30/01/2019	PT - 506075-SPM 51/19	TES: Lote TRE.758,TR.506075-SPM 51/19	40.752.717
16/12/2019	PT -588549 SPM 892-19	TES: Lote TRE.1668,TR.588549 SPM 892-19	9.049.143

Esta situación también fue mencionada en la CG1-2018.

## **CRITERIO:**

Las razonables prácticas de control interno, establece que toda entidad debe contar con documentación respaldo, un detalle o registro auxiliar que sustente y brinde confiabilidad a los saldos de los Estados Financieros.

Además de acuerdo con el artículo 15 de la Ley General de Control Interno Respecto de las actividades de control, serán deberes del jerarca y de los titulares subordinados, entre otros, lo siguiente:

iii. El diseño y uso de documentos y registros que coadyuven en la anotación adecuada de las transacciones y los hechos significativos que se realicen en la institución. Los documentos y registros deben ser administrados y mantenidos apropiadamente.

## **RECOMENDACIÓN:**

Mantener la documentación respaldo en físico en un lugar de fácil acceso y ubicación para futuras revisión, ya sea de personal interno o externo a la institución.

### **c. Cuentas por cobrar**

- Revisamos los procedimientos de control interno sobre las cuentas por cobrar.
- Comparamos los saldos de cuenta del año en curso contra los saldos de cuenta del año anterior.
- Solicitamos los registros auxiliares de las cuentas por cobrar que mantiene la entidad con saldo al 31 de diciembre del 2019.
- Indagamos sobre si la entidad mantiene política de estimación de incobrables.
- Dimos seguimiento a los hallazgos de las cartas de gerencia anteriores.

## **Resultado de la revisión:**

Como resultado de la revisión de las cuentas por cobrar de la Dirección Nacional del CEN CINAI determinamos que la administración no mantiene registros auxiliares para ninguna de sus cuentas por cobrar, además no se cuenta con una política de estimación, ni de medición del deterioro de esta cuenta, esta observación se mantiene como pendiente en la sección de seguimiento de hallazgo anteriores, por consiguiente, se considera que la cuenta presenta un nivel de riesgo medio, además determinamos la siguiente situación:

**HALLAZGO 2: NO SE NOS PROPORCIONARON LOS REGISTROS AUXILIARES DE LAS CUENTAS POR COBRAR.**

**CONDICIÓN:**

Al efectuar la revisión de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2019, solicitamos los registros auxiliares de las diferentes partidas que conforman esta cuenta, con el fin de determinar si los mismos se encuentran debidamente conciliados con los saldos contables, no obstante, determinamos que no se cuenta con registros auxiliares debidamente constituidos para las siguientes partidas:

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo 31/12/2019</b>
0001-1-3-04-01-02	Servicios de telecomunicaciones, telemáticos y correos a cobrar c/p	1.749.568
0001-1-3-09-01-02	Anticipos a funcionarios y servidores públicos c/p	1.898.403
0001-1-3-11-02	Planillas salariales del sector público interno a cobrar c/p	1.690.073
0001-1-3-98-99-02	Créditos varios con el sector público interno c/p	6.648.479
<b>Total</b>		<b>€11.986.523</b>

Sin embargo, la administración solo proporciona un movimiento de cuenta lo que limita realizar una conciliación de saldos, además no fue proporcionado una cedula de análisis de antigüedad de saldos con la cual se pudiera determinar la antigüedad de estas cuentas al 31 de diciembre de 2019.

Esta situación fue mencionada en la CG1-2018.

**CRITERIO:**

Las Normas de Control Interno para el Sector Público” (N-2-2009-CO-DFOE), apartado, 4.4.1 Documentación y registro de la gestión institucional menciona:

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer las medidas pertinentes para que los actos de la gestión Institucional, sus resultados y otros eventos relevantes, se registren y documenten en el lapso adecuado y conveniente, y se garanticen razonablemente la confidencialidad y el acceso a la información pública, según corresponda”.

Por otra parte, un registro auxiliar en forma general se puede definir como:

Un documento en forma ordenado, claro y preciso donde se detalla y registran de modo cronológico, las distintas operaciones que realizan las entidades en general. Puede haber tantos auxiliares como cuentas y subcuentas que operen en la entidad, de acuerdo con su catálogo de cuentas.

Los registros auxiliares constituyen una medida de control de las transacciones que realiza una Institución, por lo tanto, según la subcuenta que sea este debe cumplir con cierta información como por ejemplo el día que originó la transacción, el documento, tipo de documento, detalle o descripción, nombre del proveedor o cliente, intereses, plazo, cuotas, fechas de vencimiento, etc.; además debe contar con medidas de seguridad en caso que no cuente con módulos automatizados, para que sean fiables.

### **RECOMENDACIÓN:**

Preparar la composición del saldo de las cuentas indicadas mediante la constitución de un registro auxiliar que contenga toda la información relacionada a las distintas transacciones que se generan en las distintas subcuentas de las partidas mencionadas, ya que estas forman parte integral de los estados financieros. Además, es importante, tomar en cuenta que los registros auxiliares deben ser conciliados y actualizados mensualmente.

#### **d. Inventario**

- Revisamos los procedimientos de control interno sobre la cuenta de inventarios mantenidos por de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI).
- Cotejamos el registro auxiliar del inventario contra los saldos del mayor general al 31 de diciembre del 2019.
- Consultamos si a la fecha de cierre de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral mantenía inventario dañado en sus bodegas.
- Investigamos acerca de las tomas físicas efectuadas por la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI), durante el periodo en revisión.
- Seleccionamos una muestra de movimientos de compras de inventario para su respectiva revisión en el SICOP.

### **Resultado de la revisión:**

Como resultado de las pruebas aplicadas a la cuenta de inventarios consideramos que la misma cuenta con un nivel de riesgo alto. Ya que en la sección de seguimiento de hallazgo de periodos anteriores se mantiene como pendiente las observaciones sobre debilidades de control. Además, existen diferencias en la conciliación de los registros auxiliares, las cuales se detallan a continuación:

### HALLAZGO 3: EXISTEN DIFERENCIAS EN LA CONCILIACIÓN DE LOS REGISTROS AUXILIARES Y LAS CUENTAS DE INVENTARIOS.

#### CONDICIÓN:

A la fecha de nuestra revisión, solicitamos los registros auxiliares del inventario y procedimos a realizar la debida conciliación de estos contra los saldos contables al 31 de diciembre del 2019. Producto de esto se determinan diferencias las cuales detallamos a continuación:

Cuenta	Saldo Contable	Saldo según Auxiliar	Diferencia
Productos farmacéuticos y medicinales	597.831	597.831	---
Tintas, pinturas y diluyentes	46.549.560	25.448.789	21.100.771
Alimentos y bebidas (Leche)	1.699.694.002	12.089.996	1.687.604.006
Alimentos y bebidas (Daf)	2.541.488.606	2.541.488.864	(258)
Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	8.841.120	6.797.206	2.043.914
Herramientas e instrumentos	3.673.995	1.415.406	2.258.589
Repuestos y accesorios Nuevos	18.740.435	8.945.012	9.795.423
Útiles y materiales de oficina y cómputo	6.550.052	6.550.052	---
Útiles y materiales médicos, hospitalario y de investigación	19.337.063	14.919.613	4.417.450
Productos de papel, cartón e impresos	51.303.985	43.768.503	7.535.482
Textiles y vestuario	5.158.686	2.794.746	2.363.940
Útiles y materiales de resguardo y seguridad	69.254.647	68.149.047	1.105.600
Útiles y materiales de cocina y comedor	2.100.000	2.100.000	---
Otros útiles, materiales y suministros diversos	402.358.587	378.692.834	23.665.753
<b>Total</b>	<b>4.875.648.569</b>	<b>3.113.757.899</b>	<b>1.761.890.670</b>

Esta situación fue mencionada en la CG1-2018.

#### CRITERIO:

Según establece la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público 12, Inventarios;

9. Inventarios son activos:

- En la forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción;
- En la forma de materiales o suministros, para ser consumidos o distribuidos en la prestación de servicios;
- Conservados para su venta o distribución, en el curso ordinario de las operaciones; o

d) En proceso de producción para su venta o distribución.

10. Los inventarios deben medirse al costo o al valor realizable neto, el que sea menor.

## **Normas de Control interno para el sector público**

### 4.2 Requisitos de las actividades de control:

Las actividades de control deben reunir los siguientes requisitos:

e. Documentación. Las actividades de control deben documentarse mediante su incorporación en los manuales de procedimientos en las descripciones de puestos y procesos, o en documentos de naturaleza similar. Esa documentación debe estar disponible, en forma ordenada conforme a criterios previamente establecidos, para su uso, consulta y evaluación.

4.4.5 Verificaciones y conciliaciones periódicas: La exactitud de los registros sobre activos y pasivos de la institución debe ser comprobada periódicamente mediante las conciliaciones, comprobaciones y otras verificaciones que se definan, incluyendo el cotejo contra documentos fuentes y el recuento físico de activos tales como el mobiliario y equipo, los vehículos, los suministros en bodega y otros, para determinar cualquier diferencia y adoptar las medidas procedentes.

### Capítulo 1: Normas generales

1.9 Vinculación del SCI con la calidad, el jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben promover un compromiso institucional con la calidad y apoyarse en el SCI para propiciar la materialización de ese compromiso en todas las actividades y actuaciones de la organización. A los efectos, deben establecer las políticas y las actividades de control pertinentes para gestionar y verificar la calidad de la gestión, para asegurar su conformidad con las necesidades institucionales, a la luz de los objetivos, y con base en un enfoque de mejoramiento continuo.

### **RECOMENDACIÓN:**

Coordinar con los departamentos respectivos, para determinar el origen de las diferencias para luego corregirlas, de manera que se pueda mantener un inventario contable conciliado, comprobar codificación de los artículos y tener información conciliada de los mismos, recodificaciones y cambios de nomenclatura oportuna, definir responsables o comprobar la efectividad de los encargados de cada uno de los bienes o productos objeto de la toma física.

**e. Propiedad, planta y equipo**

- Revisamos los procedimientos de control interno sobre la cuenta de propiedad planta y equipo.
- Solicitamos y cotejamos el registro auxiliar de la cuenta de propiedad planta y equipo contra los registros contables al 31 de diciembre del 2019.
- Efectuamos el recalcu de la depreciación acumulada y el gasto por depreciación para el periodo 2019.
- Seleccionamos una muestra de adiciones y retiros del periodo 2019 y revisamos la documentación soporte suministrada.
- Seleccionamos una muestra de informes referentes a las tomas físicas realizadas durante el periodo 2019 para su respectiva revisión.

**Resultado de la revisión:**

Como resultado de las pruebas aplicadas a la cuenta de propiedad, planta y equipo determinamos que la misma presenta situaciones de control, por lo que consideramos que la cuenta presenta un nivel de riesgo alto. Las situaciones de control identificadas se mencionan a continuación:

**HALLAZGO 4: EXISTEN SITUACIONES DE CONTROL EN LA CUENTA DE PROPIEDAD, PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.**

**CONDICIÓN:**

Efectuamos la revisión de las cuentas que corresponden a propiedad, planta y equipo al 31 de diciembre del 2019 y determinamos las siguientes situaciones de control:

- a) Procedimos a cotejar el saldo del registro auxiliar generado por el departamento de contabilidad con el saldo registrado en el balance de comprobación, con lo cual determinamos diferencias las cuales se detallan a continuación:

Código Contable	Descripción	Saldo Contabilidad al 31/12/2019	Saldo Reg. auxiliar al 31/12/2019	Diferencia
0001-2-5	BIENES NO CONCESIONADOS			
0001-2-5-01	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS EXPLOTADOS			
0001-2-5-01-04-01	Motocicletas	3.297.226	3.297.226	---
0001-2-5-01-04-01-1-99999-01	Valores de origen Motocicletas	16.913.000	16.913.000	---
0001-2-5-01-04-01-3-99999-01	Depreciaciones acumuladas Motocicletas	(13.615.774)	(13.615.774)	---

<b>Código Contable</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo Contabilidad al 31/12/2019</b>	<b>Saldo Reg. auxiliar al 31/12/2019</b>	<b>Diferencia</b>
<b>0001-2-5-01-04-99</b>	<b>Otros equipos de transporte</b>	<b>28.613</b>	<b>28.613</b>	<b>---</b>
0001-2-5-01-04-99-1	Valores de origen	149.500	149.500	---
0001-2-5-01-04-99-3	Depreciaciones acumuladas	(120.887)	(120.887)	---
<b>0001-2-5-01-05</b>	<b>Equipos de comunicación</b>			
<b>0001-2-5-01-05-03</b>	<b>Equipos de radiocomunicación</b>	<b>337.610</b>	<b>337.610</b>	<b>---</b>
0001-2-5-01-05-03-1	Valores de origen	1.734.083	1.734.083	---
0001-2-5-01-05-03-3	Depreciaciones acumuladas	(1.396.473)	(1.396.473)	---
<b>0001-2-5-01-06</b>	<b>Equipos y mobiliario de oficina</b>			
<b>0001-2-5-01-06-02</b>	<b>Mesas y escritorios</b>	<b>537.434</b>	<b>745.122</b>	<b>(207.688)</b>
0001-2-5-01-06-02-1	Valores de origen	3.705.200	3.705.200	---
0001-2-5-01-06-02-3-99999-01	Depreciaciones acumuladas Mesas y escritorios	(3.167.766)	(2.960.078)	(207.688)
<b>0001-2-5-01-06-05</b>	<b>Equipos de ventilación</b>	<b>500</b>	<b>500</b>	<b>---</b>
0001-2-5-01-06-05-1	Valores de origen	475.282	475.282	---
0001-2-5-01-06-05-3-99999-01	Depreciaciones acumuladas Equipos de ventilación	(474.782)	(474.782)	---
<b>0001-2-5-01-07</b>	<b>EQUIPOS PARA COMPUTACIÓN</b>			
<b>0001-2-5-01-07-02</b>	<b>Impresoras</b>	<b>26.590.137</b>	<b>27.551.361</b>	<b>(961.224)</b>
0001-2-5-01-07-02-1	Valores de origen	28.295.314	28.295.314	---
0001-2-5-01-07-02-3-99999-01	Depreciaciones acumuladas Impresoras	(1.705.177)	(743.953)	(961.224)
<b>0001-2-5-01-08</b>	<b>EQUIPOS SANITARIOS, DE LABORATORIO E INVESTIGACIÓN</b>			
<b>0001-2-5-01-08-01</b>	<b>Equipos e instrumental médico</b>	<b>3.987.707</b>	<b>3.987.707</b>	<b>---</b>
0001-2-5-01-08-01-1	Valores de origen	7.474.763	7.474.763	---
0001-2-5-01-08-01-3-99999-01	Depreciaciones acumuladas Equipos e instrumental médico	(3.487.056)	(3.487.056)	---
<b>0001-2-5-01-08-03</b>	<b>Equipos de medición</b>	<b>71.764.767</b>	<b>71.764.767</b>	<b>---</b>
0001-2-5-01-08-03-1	Valores de origen	119.460.756	119.460.756	---
0001-2-5-01-08-03-3-99999-01	Depreciaciones acumuladas Equipos de medición	(47.695.989)	(47.695.989)	---
<b>0001-2-5-01-09</b>	<b>EQUIPOS Y MOBILIARIO EDUCACIONAL, DEPORTIVO Y RECREATIVO</b>			
<b>0001-2-5-01-09-02</b>	<b>Mobiliario para enseñanza</b>	<b>113.688.116</b>	<b>76.548.933</b>	<b>37.139.183</b>
0001-2-5-01-09-02-1-99999-01	Valores de origen Mobiliario para enseñanza	230.974.000	230.974.000	---
0001-2-5-01-09-02-3-99999-01	Depreciaciones acumuladas Mobiliario para enseñanza	(117.285.884)	(154.425.067)	37.139.183
<b>0001-2-5-01-09-05</b>	<b>Equipos de entretenimiento</b>	<b>19.324.126</b>	<b>19.324.126</b>	<b>---</b>
0001-2-5-01-09-05-1	Valores de origen	98.900.000	98.900.000	---
0001-2-5-01-09-05-3-99999-01	Depreciaciones acumuladas Equipos de entretenimiento	(79.575.874)	(79.575.874)	---
<b>0001-2-5-01-99</b>	<b>MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DIVERSOS</b>			
<b>0001-2-5-01-99-02</b>	<b>Equipos y mobiliario doméstico</b>	<b>156.603.102</b>	<b>156.603.102</b>	<b>---</b>

Código Contable	Descripción	Saldo Contabilidad al 31/12/2019	Saldo Reg. auxiliar al 31/12/2019	Diferencia
0001-2-5-01-99-02-1-99999-01	Valores de origen Equipos y mobiliario doméstico	391.402.764	391.402.764	---
0001-2-5-01-99-02-3-99999-01	Depreciaciones acumuladas Equipos y mobiliario doméstico	(234.799.662)	(234.799.662)	---
	<b>OTRAS CUENTAS ***</b>	<b>36.407.669</b>	<b>435.878.577</b>	<b>(399.470.908)</b>
	Valores de origen	416.258.957	829.449.758	(413.190.801)
	Depreciaciones acumuladas	(379.851.288)	(393.571.181)	13.719.893
	<b>Total</b>	<b>432.567.007</b>	<b>796.067.644</b>	<b>(363.500.637)</b>

\*\*\* Al no poder tener certeza de la segregación del registro auxiliar para algunas categorías de activos se concilió de forma global utilizando el nombre de otras cuentas la cual está conformada por las categorías: equipo de audio y video, sillas y bancos, otros equipos y mobiliario, computadoras, modem, otros equipos de cómputo y otras maquinarias, equipos y mobiliario diverso.

b) Existen activos que se ubican en una misma clase o familia, sin embargo, presentan diferente vida útil, algunos ejemplos se presentan a continuación:

Clase	Placa	Descripción	Vida Útil Adquisición	Monto Adq.
43222640	0634010973	COMPUTADORA PORTATIL TIPO LAPT...	60	500.892
43222640	0634014042	COMPUTADORA PORTATIL TIPO LAPT...	5	550.549

Clase	Placa	Descripción	Vida Útil Adquisición	Monto Adq.
43211509	0634010684	TABLETA PARA NIÑO	60	219.965
43211509	0634014104	TABLETA PARA NIÑO	5	248.833

En este punto b). Se podrían estar mezclando por parte de la administración al momento de actualizar el registro auxiliar meses y años en una misma columna.

c) El registro auxiliar no permite realizar segregación de activos por clases o familias, lo cual dificulta la conciliación de estos de forma individual. La auditoría realizó esta segregación y aun así hubo activos que tuvimos que cotejar de forma global al no tener certeza de la composición correcta. A continuación, las clases que tuvimos que cotejar de forma global:

Código Contable	Descripción
0001-2-5-01-05-04	Equipos de audio y video

<b>Código Contable</b>	<b>Descripción</b>
0001-2-5-01-06-03	Sillas y bancos
0001-2-5-01-06-99	Otros equipos y mobiliario
0001-2-5-01-07-01	Computadoras
0001-2-5-01-07-03	Modem
0001-2-5-01-07-99	Otros equipos de cómputo
0001-2-5-01-99-99	Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos

- d) La cuenta 0001-2-5-01-05-04 Equipo de audio y video contablemente no cuenta con valor de origen, únicamente se tiene registro un monto de ¢10.014.542 correspondiente a depreciación acumulada.
- e) El registro auxiliar carece de alguna información para algunos activos, tal es el caso de los ejemplos que se presentan a continuación donde se carece de la información para la vida útil de algunas impresoras en comparación a otros activos de la misma categoría que si la presentan:

<b>Clase</b>	<b>Placa</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto Adq.</b>	<b>Monto Deprec. Compra</b>	<b>Vida Útil</b>
43212105	634011370	IMPRESORA	2.176.563	-	0
43212105	634011375	IMPRESORA	2.176.563	74.395	120
43212105	634011369	IMPRESORA	2.176.563	-	0
43212105	634011373	IMPRESORA	2.176.563	-	0
43212105	634011363	IMPRESORA	2.176.563	74.395	120

- f) Realizamos recalcu de la depreciación acumulada de activos y se nos presentaron algunas diferencias las cuales mencionamos a continuación de forma global por categoría de activos:

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo según registro auxiliar</b>	<b>Saldo según Recalcu de Auditoría</b>	<b>Diferencia</b>
Equipos de entretenimiento	79.575.874	6.756.513	72.819.361
Equipos y mobiliario doméstico:	234.799.659	120.995.328	113.804.332
Motocicletas	13.615.774	1.156.068	12.459.706
Mesas y escritorios	2.960.078	251.330	2.708.748
Equipos de ventilación	474.782	80.971	393.811
Impresoras	743.953	1.450.708	(706.755)
Equipos de medición	47.695.989	52.979.925	(5.283.936)
Otros equipos de transporte	120.887	20.912	99.974
Equipos de radiocomunicación	1.396.473	118.570	1.277.904
Equipos e instrumental médico	3.487.056	3.985.207	(498.151)

<b>Cuenta</b>	<b>Saldo según registro auxiliar</b>	<b>Saldo según Recalculo de Auditoría</b>	<b>Diferencia</b>
Mobiliario para enseñanza	154.425.067	154.207.879	217.189
Otras (Sillas y bancos, Otros equipos y mobiliario, Computadoras, Otros equipos de cómputo, Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos)	393.571.181	208.680.727	184.890.454
<b>Total</b>	<b>932.866.773</b>	<b>550.684.138</b>	<b>382.182.637</b>

- g) No se realizaron las tomas físicas de los activos fijos en su totalidad, esto para el periodo terminado el 31 de diciembre del 2019, esto debido a que el encargado de realizarlas renunció.

#### **CRITERIO:**

Según las Normas de Control Interno:

La exactitud de los registros sobre activos y pasivos de la institución debe ser comprobada periódicamente mediante las conciliaciones, comprobaciones y otras verificaciones que se definan, incluyendo el cotejo con los documentos fuentes y el recuento físico de activos, tales como el mobiliario y equipo, los vehículos, los suministros en bodega u otros, para determinar cualquier diferencia y adoptar las medidas procedentes.

Además, el jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer actividades de control que orienten la ejecución eficiente y eficaz de la gestión institucional. Lo anterior, tomando en cuenta, fundamentalmente, el bloque de legalidad, la naturaleza de sus operaciones y los riesgos relevantes a los cuales puedan verse expuestas.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos de la Propiedad, planta y equipo deben ser contabilizados a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada practicada y el importe acumulado de cualesquiera pérdidas por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. Con posterioridad al reconocimiento inicial como activo, todo elemento de la Propiedad, planta y equipo debe ser contabilizado a su valor revaluado, que viene dado por su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada practicada posteriormente y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido el elemento. Las revaluaciones deben ser hechas con suficiente regularidad, de manera que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podrá determinarse utilizando el valor razonable en la fecha de los estados financieros.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Investigar y corregir de forma oportuna las diferencias que se presentan entre el saldo contable con

el registro auxiliar de activos de manera que se presenten debidamente conciliados.

Efectuar una conciliación por parte del área de contabilidad para determinar las diferencias que se presentan al realizar los recálculos de la depreciación acumulada de los activos a la mayor brevedad, con el fin de determinar si es procedente ajustar los registros contables para que no se vea afectada la integridad de la cuenta.

Realizar las gestiones necesarias para determinar el valor de la depreciación acumulada y el valor en libros actual, para cada uno de los activos incluidos en el registro auxiliar contable, así como efectuar los ajustes considerados pertinente para mostrar un valor actual de la propiedad, planta y equipo. Además, se debe validar la integridad de la información que se presenta en los registros auxiliar, con el fin de identificar y corregir los aspectos de control en estos.

**HALLAZGO 5: NO SE NOS PROPORCIONÓ LOS REGISTROS AUXILIARES DETALLADOS EN LAS PARTIDAS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EXPLOTADOS CUENTAS (0007 TRANSITORIAS).**

**CONDICIÓN:**

Al solicitar los registros auxiliares de las cuentas 0007 Propiedades, Planta y Equipos Explotados con corte al 31 de diciembre del 2019 se nos indica por parte de la administración que dichas cuentas corresponden a cuentas transitorias las cuales no cuentan con registros auxiliares, el detalle de dichas cuentas se presenta a continuación:

<b>Código Contable</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 31/12/2019</b>
	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS EXPLOTADOS</b>	
<b>0007-2-5-01</b>	<b>EXPLORADOS</b>	
0007-2-5-01-03	Maquinaria y equipos para la producción	2.779.500
0007-2-5-01-04-02	Vehículos	86.406.068
0007-2-5-01-05	Equipos de comunicación	27.995.625
0007-2-5-01-06	Equipos y mobiliario de oficina	100.234.330
0007-2-5-01-07	Equipos para computación	666.190.626
0007-2-5-01-08	Equipos sanitarios, de laboratorio e investigación	16.629.040
0007-2-5-01-09	Equipos y mobiliario educacional, deportivo y recreativo	295.604.513
0007-2-5-01-99	Maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	439.498.106
0001-2-5-08	Bienes intangibles no concesionados	(2.282.363)
0007-2-5-08	Bienes intangibles no concesionados	12.443.916
0007-2-5-99	Bienes no concesionados en proceso de producción	1.946.833.523
	<b>TOTAL ACTIVO FIJO</b>	<b>€3.592.332.884</b>

Es importante que las cuentas transitorias de propiedad, planta y equipo cuenten con un registro auxiliar en el cual se detallen como mínimo los siguientes aspectos:

- Categoría de activo
- Descripción del activo
- Departamento asignado
- Fecha de compra
- Valor de compra

Esta situación fue mencionada en la CG1-2018.

### **CRITERIO:**

Las Normas de Control Interno para el Sector Público” (N-2-2009-CO-DFOE), apartado, 4.4.1 Documentación y registro de la gestión institucional menciona:

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer las medidas pertinentes para que los actos de la gestión Institucional, sus resultados y otros eventos relevantes, se registren y documenten en el lapso adecuado y conveniente, y se garanticen razonablemente la confidencialidad y el acceso a la información pública, según corresponda”.

Por otra parte, un registro auxiliar en forma general se puede definir como:

Un documento en forma ordenado, claro y preciso donde se detalla y registran de modo cronológico, las distintas operaciones que realizan las entidades en general. Puede haber tantos auxiliares como cuentas y subcuentas que operen en la entidad, de acuerdo con su catálogo de cuentas.

Los registros auxiliares constituyen una medida de control de las transacciones que realiza una Institución, por lo tanto, según la subcuenta que sea este debe cumplir con cierta información como por ejemplo el día que originó la transacción, el documento, tipo de documento, detalle o descripción, nombre del proveedor o cliente, intereses, plazo, cuotas, fechas de vencimiento, etc.; además debe contar con medidas de seguridad en caso que no cuente con módulos automatizados, para que sean fiables.

## RECOMENDACIÓN:

Preparar la composición del saldo de las cuentas indicadas mediante la constitución de un registro auxiliar que contenga toda la información relacionada a las distintas transacciones que se generan en las distintas subcuentas de las partidas mencionadas, ya que estos forman parte integral de los estados financieros. Además, es importante, tomar en cuenta que los registros auxiliares deben ser conciliados y actualizados mensualmente.

**HALLAZGO 6: SE PRESENTA LIMITACIÓN AL ALCANCE POR FALTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE UNA MUESTRA DE ADICIONES Y RETIROS DE ACTIVOS.**

## CONDICIÓN:

Al 31 de diciembre del 2019 solicitamos una serie de documentos referentes a adiciones y retiros de activos de las cuentas más relevantes de Propiedad, Planta y Equipo, sin embargo, la administración no pudo proporcionar la respectiva documentación respaldo completa, el detalle de la documentación faltante se presenta a continuación:

Fecha	Descripción	Monto
01/05/2019	Adquisición de Activo 0634014788	1.360.500
01/05/2019	Adquisición de Activo 0634014795	1.750.000
04/04/2019	Activo: CONSTRUCCIÓN DEL CEN-CINAI EN PLAYAS DE COCO, CARRILLO, GUANACASTE	41.438.497
28/06/2019	Reclasifica movimiento de Construcción de Edificaciones a Obras en Proceso	707.256.737
20/05/2019	Activo: CONSTRUCCIÓN DEL CEN-CINAI EN MORACIA DE NICOYA, GUANACASTE	21.173.452
04/09/2019	Activo: CONSTRUCCION EDIFICIO NUEVO	40.786.588
06/11/2019	Activo: CONSTRUCCIÓN DEL CEN DE ESPARSOL ESPARZA	56.012.452
06/11/2019	Activo: Compra de inmueble para ubicar CEN CINAI de Cóbano, Puntarenas	150.000.000
12/11/2019	Activo: CONSTRUCCION EDIFICIO NUEVO	45.139.022
20/12/2019	Reclasifica movimientos del Activo Fijo 0007 al Activo Construcciones en Proceso	650.503.162
05/02/2019	Transferencia a Purdy Motor OP 27437, SP 40717	10.605.230
09/01/2020	Activo: VEHÍCULOS SUV HÍBRIDOS PARA LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CEN-CINAI 2019LA	83.000
10/01/2020	Activo: CAMION CABINA SENCILLA 4X2, MOTOR 4 CILINDROS, 4 TIEMPOS, TRANSMISION	49.650

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
31/05/2019	Reclasificación de cuenta de orden por carga de activos adquiridos en ERP	3.790.056
29/08/2019	Activo: Mesa de madera sellada y barnizada de 2 a 3 cm de grosor, con bordes r	7.492.500
11/12/2019	Activo: MESA RECTANGULAR INFANTIL CONFECCIONADA EN MADERA DE PINO SELLADA Y BA	11.242.500
11/12/2019	Activo: SILLA PARA PREESCOLAR CON ASIEN TO Y RESPALDAR EN MADERA DE PINO DE 19	11.220.000
11/12/2019	Activo: SILLA INFANTIL TIPO MONTESSORI CONFECCIONADA EN MADERA DE PINO SELLADA	11.294.800
02/04/2019	Activo: SILLA OPERATIVA CON RESPALDAR ERGONOMICO EN MESH, BRAZOS AJUSTABLES H	8.100.000
29/08/2019	Activo: Silla mecedora de madera con acabado fino, sellada y barnizada con apo	7.492.500
16/10/2019	Activo: CÓDIGO : 561018129219880600000001 CAMBIADOR DE PAÑAL CONFECCIONADO EN	6.950.000
02/04/2019	Activo: SILLA ALTA TIPO CAJERO CON PERILLA QUE PERMITA EL AJUSTE DE LA ALTURA	2.451.600
02/04/2019	Activo: SILLA ALTA TIPO CAJERO CON PERILLA QUE PERMITA EL AJUSTE DE LA ALTURA	9.806.400
15/05/2019	Activo: COMPUTADORA PORTATIL TIPO LAPTOP, PROCESADOR INTEL CORE i5 ULTIMA GENE	29.355
15/05/2019	Activo: COMPUTADORA PORTATIL TIPO TABLET, PROCESADOR INTEL ATOM Z8300 O SUPERI	40.945
10/01/2020	Activo: COMPUTADORAS, PORTÁTI LES, PROCESADOR CORE i5 DE 2,4 GHz, EN ARQUITECTU	393.108
10/01/2020	Activo: MULTIFUNCIONAL CON SISTEMA DE TANQUE DE TINTA CON IMPRESORA, COPIADORA	79.968
22/02/2019	Activo: IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL A COLOR CON RESOLUCION DE 600 X 600 PUN	47.051
15/05/2019	Activo: PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO (ACCESS POINT) DE CONTENIDO, INTEL CELERO	16.625
10/01/2020	Activo: PUNTO DE ACCESO INALÁMBRICO (ACCESS POINT) DE CONTENIDO, INTEL CELERON	5.884
31/12/2019	Activo: CONMUTADOR DE ACCESO A REDES DE 24 PUERTOS CON FUNCIONALIDAD POE, APIL	19.865
06/01/2020	Activo: CONMUTADOR DE ACCESO A REDES DE 24 PUERTOS CON FUNCIONALIDAD POE, APIL	19.865
10/01/2020	Activo: MINI COMPUTADORA DE ESCRITORIO, PROCESADOR CORE I5 2,4 GHz ULTIMA GENE	45.264

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
10/01/2020	Activo: MINI COMPUTADORA DE ESCRITORIO, PROCESADOR CORE I5 2,4 GHz ULTIMA GENE	125.856
31/05/2019	Reclasificación de cuenta de orden por carga de activos adquiridos en ERP	24.924.600
31/05/2019	Reclasificación de cuenta de orden por carga de activos adquiridos en ERP	26.603.830
31/05/2019	Reclasificación de cuenta de orden por carga de activos adquiridos en ERP	8.903.000
31/07/2019	Activo: ESTADIÓMETRO PORTÁTIL, POR ONDAS ULTRASÓNICAS, ITEMS DE MEDICIÓN: ALTU	12.000
10/10/2019	Activo: MUEBLE DE ESPEJO CON BARRA PARA BEBE CONFECCIONADO EN MADERA DE PINO S	19.685.925
11/12/2019	Activo: MESA PREESCOLAR CON SOBRE DE MADERA DE PLYWOOD DE 9 mm DE GROSOR ENCHA	11.242.500
31/05/2019	Reclasificación de cuenta de orden por carga de activos adquiridos en ERP	98.900.000
28/08/2019	Activo: Plantilla eléctrica de 3 discos sellados 220V. Dos Discos de 2000V de	40.375.000
09/01/2020	Activo: ESTRUCTURA DE JUEGOS REDONDA DE VARIOS NIVELES CPNFECCIONADO EN ESPUMA	19.736.388
10/09/2019	Activo: REFRIGERADOR-CONGELADOR CON DESHIELO AUTOMÁTICO Y CONGELADOR MONTADO E	12.946.300
07/01/2020	Activo: Congelador de gabinete	236.034
07/01/2020	Activo: Refrigerador comercial	241.392
02/04/2019	Activo: Accesorios y muebles de bebé y niño-Sillas de comer o altas y accesorio	70.200
31/05/2019	Reclasificación de cuenta de orden por carga de activos adquiridos en ERP	41.884.128
31/05/2019	Reclasificación de cuenta de orden por carga de activos adquiridos en ERP	20.370.000
20/12/2019	Activo: PROCESADOR DE ALIMENTOS VERTICAL, CAPACIDAD 2,5 L (± 0,5 L), POTENCIA	23.760
04/02/2019	Activo: CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCIÓN DEL CEN-CINAI DE SANTA ROSA DE POC	9.030.086
04/02/2019	Activo: CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCIÓN DEL CEN-CINAI DE SANTA ROSA DE POC	10.776.036
22/02/2019	Activo: CONSTRUCCION DEL MURO DE CONTENCIÓN DEL CEN-CINAI DE SANTA ROSA DE POC	9.012.455

<b>Fecha</b>	<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
28/06/2019	Reclasifica movimiento de Construcción de Edificaciones a Obras en Proceso	309.491.516
29/10/2019	Activo: LICENCIA DE SOFTWARE ANTIVIRUS Y ANTISPAM, PREVENCIÓN INTRUSOS Y MITIGACIÓN	7.350
15/11/2019	Activo: SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE LICENCIA. 8111250292178465	7.865
28/06/2019	Reclasifica movimiento de Construcción de Edificaciones a Obras en Proceso	707.256.737
28/06/2019	Reclasifica movimiento contable Obras en Proceso	89.900.000
20/12/2019	Reclasifica movimientos del Activo Fijo 0007 al Activo Construcciones en Proceso	650.503.162
28/06/2019	Reclasifica movimiento de Construcción de Edificaciones a Obras en Proceso	309.491.516
20/12/2019	Reclasifica movimientos del Activo Fijo 0007 al Activo Construcciones en Proceso	189.682.108

Esta situación fue mencionada en la CG1-2018.

### **CRITERIO:**

De acuerdo con el artículo 16 de la Ley General de Control Interno, inciso a) se debe:

“Contar con procesos que permitan identificar y registrar información confiable, relevante, pertinente y oportuna; asimismo, que la información sea comunicada a la administración activa que la necesite, en la forma y dentro del plazo requeridos para el cumplimiento adecuado de sus responsabilidades, incluidas las de control interno.”

Las Normas de Control Interno para el Sector Público” (N-2-2009-CO-DFOE), apartado, 4.4.1 Documentación y registro de la gestión institucional menciona:

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer las medidas pertinentes para que los actos de la gestión Institucional, sus resultados y otros eventos relevantes, se registren y documenten en el lapso adecuado y conveniente, y se garanticen razonablemente la confidencialidad y el acceso a la información pública, según corresponda”.

Por otra parte, un registro auxiliar en forma general se puede definir como:

Un documento en forma ordenado, claro y preciso donde se detalla y registran de modo cronológico, las distintas operaciones que realizan las entidades en general. Puede haber tantos auxiliares como cuentas y subcuentas que operen en la entidad, de acuerdo con su catálogo de cuentas.

Los registros auxiliares constituyen una medida de control de las transacciones que realiza una Institución, por lo tanto, según la subcuenta que sea este debe cumplir con cierta información como por ejemplo el día que originó la transacción, el documento, tipo de documento, detalle o descripción, nombre del proveedor o cliente, intereses, plazo, cuotas, fechas de vencimiento, etc.; además debe contar con medidas de seguridad en caso que no cuente con módulos automatizados, para que sean fiables.

### **RECOMENDACIÓN:**

Mantener la documentación respaldo en físico en un lugar de fácil acceso y ubicación para futuras revisión, ya sea de personal interno o externo a la institución.

#### **f. Otros activos**

- Realizamos cédulas sumarias comparativas al 31 de diciembre del 2019.
- Solicitamos el registro auxiliar de la cuenta 0001-1-9-99-03 Cuentas a cobrar a corto plazo sujetas a depuración al 31 de diciembre del 2019.

### **Resultado de la revisión:**

Como resultado de las pruebas aplicadas a la cuenta de otros activos consideramos que la cuenta presenta un nivel de riesgo medio. Ya que se determina que dicha cuenta carece de un registro auxiliar a la fecha de revisión.

**HALLAZGO 7: CARENCIA DE UN REGISTRO AUXILIAR PARA LA CUENTAS OTRAS CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO SUJETAS A DEPURACIÓN.**

### **CONDICIÓN:**

Al realizar la revisión de la cuenta de otros activos solicitamos el registro auxiliar de la cuenta 0001-1-9-99-03 Cuenta por cobrar a corto plazo sujetas a depuración cuyo saldo es de ¢200.093.228 al 31 de diciembre del 2019. Sin embargo, la administración nos indicó que se carece de un registro auxiliar que permita verificar la composición del saldo de esta cuenta.

Esta situación fue mencionada en la CG1-2018.

## **CRITERIO:**

Los registros auxiliares deben mostrar información mínima tal como, fecha en que se genera la cuenta por cobrar, número de documento o factura, el monto, el nombre del deudor, el vencimiento de la cuenta por cobrar, el porcentaje de interés en caso de aplicar, etc.

Es fundamental para la toma de decisiones por parte de la administración contar con un registro auxiliar de Otras cuentas a cobrar a corto plazo sujetas a depuración, donde se muestre la información suficiente y oportuna de tal manera que se logre interpretar con coherencia la información, lo que permita utilizarlo como una herramienta financiera para la toma de decisiones.

## **RECOMENDACIÓN:**

Preparar la composición del saldo de la cuenta indicada mediante la constitución de un registro auxiliar que contenga toda la información relacionada a las distintas transacciones que se generan en las distintas subcuentas de las partidas mencionadas, ya que estos forman parte integral de los estados financieros. Además, es importante, tomar en cuenta que los auxiliares deben ser conciliados y actualizados mensualmente.

### **g. Cuentas por pagar**

- Comparamos los saldos de cuenta del año en curso con los saldos de cuenta del año anterior.
- Solicitamos los registros auxiliares de las cuentas por pagar, con el fin de efectuar la conciliación de saldos contra el mayor general al 31 de diciembre del 2019.

## **Resultado de la revisión:**

Como resultado de las pruebas aplicadas a la cuenta de cuentas por pagar determinamos que la misma cuenta un nivel de riesgo alto, ya que ninguna de las cuentas que conforman el saldo mantienen un registro auxiliar, únicamente se generan movimientos de cuenta en el sistema del CEN CINAI tal como lo detallamos a continuación:

## **HALLAZGO 8: CARENCIA DE REGISTROS AUXILIARES EN DISTINTAS PARTIDAS DE DEUDAS A CORTO PLAZO QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

### **CONDICIÓN:**

Al efectuar la revisión de las cuentas por pagar que mantiene la Dirección Nacional del CEN CINAÍ con corte al 31 de diciembre del 2019, solicitamos los registros auxiliares de las diferentes partidas, con el fin de determinar si los mismos se encuentran debidamente conciliados con los saldos contables, ya que los registros auxiliares son parte integral de los estados financieros. Sin embargo, determinamos que no se cuenta con registros auxiliares debidamente constituidos para las cuentas que se detallan a continuación:

<b>Código Contable</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 31/12/2019</b>
<b>0002-1-1</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	
<b>0002-1-1-01</b>	<b>Deudas comerciales a corto plazo</b>	<b>4.496.211.474</b>
0002-1-1-01-01	Deudas por adquisición de inventarios c/p	3.338.998.215
0002-1-1-01-02	Deudas por adquisición de bienes distintos de inventarios c/p	952.630.982
<b>0002-1-1-01-04</b>	<b>Deudas por adquisición de servicios c/p</b>	
0002-1-1-01-04-01	Deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bienes c/p	67.574.700
0002-1-1-01-04-02	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	17.612.141
0002-1-1-01-04-04	Deudas comerciales por servicios de gestión y apoyo c/p	46.733.000
0002-1-1-01-04-06	Deudas comerciales por seguros, reaseguros y otras obligaciones c/p	3.295.529
0002-1-1-01-04-07	Deudas comerciales por capacitación y protocolo c/p	62.126.250
0002-1-1-01-04-08	Deudas comerciales por mantenimiento y reparaciones c/p	6.071.481
0002-1-1-01-04-99	Deudas comerciales por otros servicios c/p	1.169.176
<b>0002-1-1-02</b>	<b>Deudas sociales y fiscales a corto plazo</b>	
<b>0002-1-1-02-01</b>	<b>Deudas por beneficios a los empleados c/p</b>	<b>2.003.635.489</b>
0002-1-1-02-01-01	Remuneraciones básicas y eventuales a pagar c/p	1.377.049.523
0002-1-1-02-01-03	Incentivos salariales a pagar c/p	299.597.610
0002-1-1-02-01-04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social a pagar c/p	281.246.058
0002-1-1-02-01-05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	44.644.205

<b>Código Contable</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo al 31/12/2019</b>
<b>0002-1-1-02-01-06</b>	<b>Retenciones al personal a pagar c/p</b>	
0002-1-1-02-01-06-0-99999-01-05	Pensiones	1.098.093
0002-1-1-02-01-99	Otros deudas por beneficios a los empleados c/p	437.016.828
<b>0002-1-1-02-02</b>	<b>Deudas fiscales c/p</b>	<b>81.568.364</b>
0002-1-1-02-02-02-0-11206-01-01	2% Impuesto de Renta	51.530.758
0002-1-1-02-02-02-0-11206-01-02	Impuesto de Renta Empleados	30.037.606
<b>0002-1-1-03</b>	<b>Transferencias a pagar a corto plazo</b>	<b>157.786.181</b>
0002-1-1-03-01	Transferencias al sector privado interno a pagar c/p	42.131.958
0002-1-1-03-02	Transferencias al sector público interno a pagar c/p	115.654.223
<b>0002-1-1-99</b>	<b>Deudas por Créditos Fiscales a favor de terceros c/p</b>	<b>85.918</b>
0002-1-1-99-99-01	Deudas varias con el sector privado interno c/p	85.918
	<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR:</b>	<b>€7.176.304.254</b>

Esta situación fue mencionada en la CG1-2018.

**CRITERIO:**

Las Normas de Control Interno para el Sector Público” (N-2-2009-CO-DFOE), apartado, 4.4.1 Documentación y registro de la gestión institucional menciona:

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer las medidas pertinentes para que los actos de la gestión Institucional, sus resultados y otros eventos relevantes, se registren y documenten en el lapso adecuado y conveniente, y se garanticen razonablemente la confidencialidad y el acceso a la información pública, según corresponda”.

Por otra parte, un registro auxiliar en forma general se puede definir como:

Un documento en forma ordenado, claro y preciso donde se detalla y registran de modo cronológico, las distintas operaciones que realizan las entidades en general. Puede haber tantos auxiliares como cuentas y subcuentas que operen en la entidad, de acuerdo con su catálogo de cuentas.

Los registros auxiliares constituyen una medida de control de las transacciones que realiza una Institución, por lo tanto, según la subcuenta que sea este debe cumplir con cierta información como por ejemplo el día que originó la transacción, el documento, tipo de documento, detalle o descripción, nombre del proveedor o cliente, intereses, plazo, cuotas, fechas de vencimiento, etc.;

además debe contar con medidas de seguridad en caso que no cuente con módulos automatizados, para que sean fiables.

### **RECOMENDACIÓN:**

Preparar la composición del saldo de las cuentas indicadas mediante la constitución de un registro auxiliar que contenga toda la información relacionada a las distintas transacciones que se generan en las distintas subcuentas de las partidas mencionadas, ya que estos forman parte integral de los estados financieros. Además, es importante, tomar en cuenta que los auxiliares deben ser conciliados y actualizados mensualmente.

#### **h. Otros pasivos**

- Comparamos los saldos de cuenta del año en curso con los saldos de cuenta del año anterior.
- Solicitamos los registros auxiliares de las cuentas Depósitos en garantía y de la cuenta Provisiones y reservas técnicas a corto plazo al 31 de diciembre del 2019.

#### **Resultado de la revisión:**

Como resultado de las pruebas aplicadas a la cuenta de otros pasivos determinamos que la misma cuenta mantiene un riesgo medio, ya que no se cuenta con registros auxiliares que permita identificar la conformación de los saldos de las cuentas que se detallan seguidamente. También se mantiene como pendiente el registro de una provisión de vacaciones tal como se indica en la sección de seguimiento de hallazgos de periodos anteriores.

## **HALLAZGO 9: AUSENCIA DE REGISTROS AUXILIARES DE LAS OTRAS CUENTAS POR PAGAR.**

### **CONDICIÓN:**

Al efectuar la revisión de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2019, solicitamos los registros auxiliares de las diferentes partidas que conforman esta cuenta, con el fin de determinar si los mismos se encuentran debidamente conciliados con los saldos contables, no obstante, determinamos que no se cuenta con registros auxiliares debidamente constituidos para las siguientes partidas:

<b>Cuenta</b>	<b>Descripción</b>	<b>Saldo 31/12/2019</b>
0002-1-3-03-01	Depósitos en garantía del sector privado interno	103.544.916
0002-1-4-01-03	Provisiones para beneficios a los empleados c/p	102.396.089
0002-1-9-99	Pasivos a corto plazo sujetos a depuración contable	395.593.806
<b>Total</b>		<b>€601.534.811</b>

Esta situación fue mencionada en la CG1-2018.

### **CRITERIO:**

Las Normas de Control Interno para el Sector Público” (N-2-2009-CO-DFOE), apartado, 4.4.1 Documentación y registro de la gestión institucional menciona:

“El jerarca y los titulares subordinados, según sus competencias, deben establecer las medidas pertinentes para que los actos de la gestión Institucional, sus resultados y otros eventos relevantes, se registren y documenten en el lapso adecuado y conveniente, y se garanticen razonablemente la confidencialidad y el acceso a la información pública, según corresponda”.

Por otra parte, un registro auxiliar en forma general se puede definir como:

Un documento en forma ordenado, claro y preciso donde se detalla y registran de modo cronológico, las distintas operaciones que realizan las entidades en general. Puede haber tantos auxiliares como cuentas y subcuentas que operen en la entidad, de acuerdo con su catálogo de cuentas.

Los registros auxiliares constituyen una medida de control de las transacciones que realiza una Institución, por lo tanto, según la subcuenta que sea este debe cumplir con cierta información como por ejemplo el día que originó la transacción, el documento, tipo de documento, detalle o descripción, nombre del proveedor o cliente, intereses, plazo, cuotas, fechas de vencimiento, etc.; además debe contar con medidas de seguridad en caso que no cuente con módulos automatizados, para que sean fiables.

## **RECOMENDACIÓN:**

Preparar la composición del saldo de las cuentas indicadas mediante la constitución de un registro auxiliar que contenga toda la información relacionada a las distintas transacciones que se generan en las distintas subcuentas de las partidas mencionadas, ya que estos forman parte integral de los estados financieros. Además, es importante, tomar en cuenta que los registros auxiliares deben ser conciliados y actualizados mensualmente.

### **i. Patrimonio**

- Comparamos los saldos de cuenta del año en curso con los saldos de cuenta del año anterior.
- Verificamos el estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre del 2019.
- Revisamos los movimientos más importantes de la cuenta al 31 de diciembre del 2019 y solicitamos los asientos de diario, con el fin de verificar lo apropiado de la información respaldo.

### **Resultado de la revisión:**

Como resultado de la revisión a la cuenta de patrimonio consideramos que la Dirección Nacional del CEN CINAI presenta un nivel de riesgo bajo.

### **j. Ingresos**

- Realizamos cédulas sumarias comparativas, con el fin de determinar las variaciones de un año a otro en los saldos de las cuentas que componen los ingresos.
- Realizamos la revisión de una muestra de movimientos relevantes de los ingresos en el periodo auditado, esto contra la documentación soporte brindada por la administración.
- Realizamos un análisis comparativo de las transferencias del periodo 2019.
- Enviamos confirmaciones de saldos de ingresos percibidos durante el periodo 2019.

### **Resultado de la revisión:**

Como resultado de los procedimientos antes descritos, no determinamos situaciones relevantes que deban de ser mencionadas a la Administración en esta carta de gerencia, por lo que consideramos que la cuenta presenta un nivel de riesgo bajo.

#### **k. Gastos**

- Realizamos cédulas sumarias comparativas, con el fin de determinar las variaciones de un año a otro en los saldos de las cuentas que componen los gastos.
- Realizamos una prueba de planillas reportadas a la CCSS que consiste en la comparación de la información contable relativa a los sueldos, salarios y el reporte de la planilla de la CCSS. Adicionalmente, verificamos mediante el recálculo de dichas cifras, aquellos saldos de pasivo o gasto relacionados con la planilla de la entidad.
- Efectuamos una prueba global y validamos también los rubros correspondientes a cargas sociales, aguinaldo, vacaciones al 31 de diciembre del 2019.
- Verificamos los movimientos más importantes de las cuentas de gastos durante el periodo 2019 junto con su respectiva documentación soporte.
- Realizamos la revisión del gasto por depreciación desde la prueba aplicada sobre la cuenta de activos.
- Le dimos seguimiento a los hallazgos de las cartas de gerencia anteriores.

#### **Resultado de la revisión:**

De acuerdo con la revisión realizada a la cuenta de gastos consideramos que dicha cuenta presenta un nivel de riesgo medio, ya que logramos identificar diferencias en la prueba de planillas y no se nos logró facilitar toda la documentación soporte de la muestra de movimientos de gastos que se solicitaron para el periodo en revisión. Dichas situaciones se presentan a continuación:

#### **HALLAZGO 10: EXISTE DIFERENCIA ENTRE LOS REPORTES DE LA CCSS Y EL REGISTRO CONTABLE DE LA PLANILLA.**

#### **CONDICIÓN:**

Procedimos a realizar la prueba de planillas, en donde cotejamos los saldos contables de las cuentas que conforman los salarios para compararlos con los reportes de planillas presentados ante la C.C.S.S. Adicionalmente, efectuamos los recálculos de las cuentas contables de los gastos por concepto de cargas sociales, aguinaldo, salario escolar y vacaciones para el periodo sujeto a revisión.

Producto de esta revisión se identificaron diferencias las cuales se detallan a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>Monto</b>
Total Reportes de la CCSS	15.378.166.469
Total Contabilidad	17.034.063.515
<b>Diferencia</b>	<b>€1.655.897.046</b>

Se aclara que dicha diferencia también corresponde a que no se nos proporcionaron los reportes de la CCSS de los meses de mayo y noviembre 2019.

Además de las diferencias detalladas anteriormente se identificaron diferencias al momento de realizar los recálculos del aguinaldo y del salario escolar por los montos que se presentan a continuación:

<b>Descripción</b>	<b>Recálculo Cargas Sociales</b>	<b>Recálculo Aguinaldo</b>	<b>Recálculo Vacaciones</b>	<b>Recálculo Salario escolar</b>
Total Recalculo de auditoría	4.075.214.114	1.281.001.267	641.269.542	1.281.001.267
Total Contabilidad	3.157.136.905	1.507.427.781	301.317.400	1.383.250.526
<b>Diferencia</b>	<b>(918.077.209)</b>	<b>226.426.514</b>	<b>(339.952.142)</b>	<b>102.249.259</b>

Los saldos mostrados en los estados financieros podrían estar sub o sobre valuados, debido a las diferencias que se presentan entre el saldo contable y los reportes a la CCSS.

Esta situación fue mencionada en la CG1-2018.

### **CRITERIO:**

Como medida de control interno, la exactitud de los registros sobre las cuentas contables de la entidad debe ser comprobada periódicamente mediante las conciliaciones y otras verificaciones que se definan, incluyendo el cotejo contra documentos fuentes para determinar cualquier diferencia y adoptar las medidas necesarias para su corrección.

### **RECOMENDACIÓN:**

Efectuar mensualmente la conciliación de los registros contables de la cuenta de salarios con los montos reportados de planillas a la Caja Costarricense del Seguro Social, y los respectivos cálculos de cargas sociales, vacaciones y aguinaldo, con el objetivo de determinar de forma oportuna posibles omisiones.

## **HALLAZGO 11: EXISTE LIMITACIÓN AL ALCANCE POR AUSENCIA DE INFORMACIÓN RESPALDO DE LAS MUESTRAS DE GASTOS.**

### **CONDICIÓN:**

Al 31 de diciembre del 2019 solicitamos una serie de documentos referentes a la cuenta de gastos del periodo, sin embargo, la administración no pudo proporcionar la respectiva documentación respaldo completa, el detalle de la documentación faltante se presenta a continuación:

<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Monto</b>
21/05/2019 00:00	Concepto:	13.273.050
18/06/2019 00:00	Concepto:	11.997.640
16/07/2019 00:00	Concepto: Servicio de telecomunicaciones	10.356.518
20/11/2019 00:00	Concepto: pago de teléfono mes de octubre 2019	9.730.180
09/10/2019 00:00	Concepto:	9.677.976
28/06/2019 00:00	Concepto: pago de telefonía mes de mayo 2019	9.622.683
14/10/2019 00:00	Concepto: Período de cobro del 28 agosto al 27 set 2019	9.608.514
11/10/2019 00:00	Concepto: Mes julio	8.795.356
22/05/2019 00:00	Concepto: pago de telecomunicaciones mes de abril 2019	8.698.576
21/03/2019 00:00	Concepto: pago de teléfono mes de febrero del 2019	8.298.979
05/03/2019 00:00	Concepto: pago de teléfono mes de enero 2019	8.213.596
03/03/2019 00:00	Concepto: pago de teléfono mes de diciembre-2018 y enero 2019	7.645.752
29/04/2019 00:00	Concepto: pago de teléfono mes de marzo 2019	5.799.003
26/04/2019 00:00	Concepto: pago de teléfono mes de marzo 2019	4.492.214
08/07/2019 00:00	Concepto: Servicio de acueducto y alcantarillado	2.977.404
26/04/2019 00:00	Concepto: pago de internet mes de MARZO 2019	2.958.973
29/04/2019 00:00	Concepto: pago de Internet mes de marzo 2019	2.958.973
25/11/2019 00:00	Concepto: Servicio de acueducto y alcantarillado	2.664.857
30/07/2019 00:00	Concepto: Servicio de acueducto y alcantarillado	2.456.049
01/10/2019 00:00	Concepto: Servicio de acueducto y alcantarillado	2.400.163
12/11/2019 00:00	Concepto: Servicio de acueducto y alcantarillado	2.342.000
30/07/2019 00:00	Concepto: Servicio de acueducto y alcantarillado	2.263.830
17/10/2019 00:00	Concepto: Servicio de electricidad	2.207.310
08/07/2019 00:00	Concepto: Servicio de acueducto y alcantarillado	2.158.456
15/11/2019 00:00	Concepto: Servicio de electricidad	2.107.945
01/10/2019 00:00	Concepto: pago e electricidad mes de AGOSTO	2.034.763
22/10/2019 00:00	Concepto: Servicio de acueducto y alcantarillado	2.031.571
17/10/2019 00:00	Concepto: Servicio de electricidad	1.983.910
22/10/2019 00:00	Concepto: Servicio de acueducto y alcantarillado	1.923.309
25/11/2019 00:00	Concepto: Servicio de acueducto y alcantarillado	1.918.064
29/01/2019 00:00	Concepto: Servicio de arrendamiento de plataforma en la nube	134.807.200
12/09/2019 00:00	Concepto: SERVICIO PARA EL REGISTRO DE INFORMACION	22.500.000

<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Monto</b>
12/09/2019 00:00	Concepto: SERVICIO PARA EL REGISTRO DE INFORMACION	22.500.000
12/09/2019 00:00	Concepto: SERVICIO PARA EL REGISTRO DE INFORMACION	22.500.000
30/10/2019 00:00	Concepto: SERVICIO PARA EL REGISTRO DE INFORMACION	22.500.000
11/11/2019 00:00	Concepto: SERVICIO PARA EL REGISTRO DE INFORMACION	22.500.000
11/11/2019 00:00	Concepto: SERVICIO PARA EL REGISTRO DE INFORMACION	22.500.000
13/11/2019 00:00	Concepto: SERVICIO PARA EL REGISTRO DE INFORMACION	22.500.000
14/11/2019 00:00	Concepto: SERVICIO PARA EL REGISTRO DE INFORMACION	22.500.000
20/12/2019 00:00	Concepto: SERVICIO PARA EL REGISTRO DE INFORMACION	22.500.000
11/06/2019 19:29	4410310392102681-TONER XEROX NUMERO 106R02312, PARA MULTIFUNCIONAL XEROX, COLOR	997.800
11/06/2019 19:30	4410310392102681-TONER XEROX NUMERO 106R02312, PARA MULTIFUNCIONAL XEROX, COLOR	1.496.700
11/06/2019 19:31	4410310392102681-TONER XEROX NUMERO 106R02312, PARA MULTIFUNCIONAL XEROX, COLOR	1.496.700
11/06/2019 19:30	4410310392102681-TONER XEROX NUMERO 106R02312, PARA MULTIFUNCIONAL XEROX, COLOR	1.449.945
11/06/2019 19:30	4410310392102681-TONER XEROX NUMERO 106R02312, PARA MULTIFUNCIONAL XEROX, COLOR	1.449.945
11/06/2019 19:31	4410310392102681-TONER XEROX NUMERO 106R02312, PARA MULTIFUNCIONAL XEROX, COLOR	1.449.945
11/06/2019 19:31	4410310392102681-TONER XEROX NUMERO 106R02312, PARA MULTIFUNCIONAL XEROX, COLOR	1.933.260
11/06/2019 19:32	4410310392102681-TONER XEROX NUMERO 106R02312, PARA MULTIFUNCIONAL XEROX, COLOR	966.630
11/06/2019 19:32	4410310392102681-TONER XEROX NUMERO 106R02312, PARA MULTIFUNCIONAL XEROX, COLOR	1.933.260
16/03/2019 06:00	4217201092142635-KIT DE TRAUMA (PRIMEROS AUXILIOS) PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS,	1.017.000

<b>FECHA</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>Monto</b>
	4215191092151999-CONTRANGULOS DESECHABLES, PARA PROFILAXIS DENTAL, CAJA	
31/01/2019 17:55	100 UNID	934.480
	4215150492152107-BARNIZ CON 5% FLUOR, UNIDOSIS, 0,50 ml, AUTOCURADO PARA USO DEN	
31/01/2019 17:58		293.747
	4228191692151163-BOLSA PAPEL GRADO MEDICO, MEDIDAS 70 mm ANCHO X 229 mm LARGO, P	
31/01/2019 17:55		292.500
	Reclasificación del Anticipo de Transferencias a Comités al Gasto	
21/06/2019 00:00		4.085.021.351
	Reclasificación del Anticipo de Transferencias a Comités al Gasto Saldo 30-09-2019	
30/09/2019 00:00		3.419.546.019
	Reclasificación del Anticipo de Transferencias a Comités al Gasto Saldo 30-11-2019	
30/11/2019 00:00		1.555.646.806

Esta situación fue mencionada en la CG1-2018.

#### **CRITERIO:**

Las sanas prácticas de control interno, establece que toda entidad debe contar con documentación respaldo, un detalle o registro auxiliar que sustente y brinde confiabilidad a los saldos de los Estados Financieros.

Además de acuerdo con el artículo 15 de la Ley General de Control Interno Respecto de las actividades de control, serán deberes del jerarca y de los titulares subordinados, entre otros, lo siguiente:

iii. El diseño y uso de documentos y registros que coadyuven en la anotación adecuada de las transacciones y los hechos significativos que se realicen en la institución. Los documentos y registros deben ser administrados y mantenidos apropiadamente.

#### **RECOMENDACIÓN:**

Mantener la documentación respaldo en físico en un lugar de fácil acceso y ubicación para futuras revisión, ya sea de personal interno o externo a la institución.

## SEGUIMIENTO DE HALLAZGOS DE CARTAS DE GERENCIA 2018

<b>OBSERVACIONES</b>	<b>ESTADO ACTUAL</b>
<p><b>HALLAZGO 1:</b> NO SE CUENTAN CON MANUALES DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES QUE ESTANDARICEN EL REGISTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE REALIZA LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL CEN CINAI.</p>	<p><b>PENDIENTE</b></p>

**CONDICION:**

Al solicitar las políticas y procedimientos para el registro contable de los diversos procesos que se realizan en las diferentes áreas de la Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral (CEN CINAI), se nos suministró únicamente manuales y reglamentos operativos del área presupuestaria.

Al estar el CEN CINAI en proceso de la adopción de las NICSP este debe crear y aprobar manuales contables que dicten el registro adecuado de las transacciones.

**HALLAZGO 2:** EXISTE LIMITACIÓN AL ALCANCE POR AUSENCIA DE INFORMACIÓN RESPALDO DE LAS MUESTRAS SOLICITADAS EN LA CUENTA DE EFECTIVO.

**PENDIENTE**

Para el periodo 2019 este hallazgo fue actualizado con el hallazgo 1 de la CG1-2019.

**CONDICIÓN:**

Al 31 de diciembre del 2018 solicitamos una serie de documentos referentes a ingresos y egresos de efectivo, sin embargo, la administración no pudo proporcionar la respectiva documentación respaldo completa, el detalle de la documentación faltante se presenta a continuación:

▪ **Muestras de Ingresos faltante:**

Fecha	Documento	Descripción	Débito
26/04/2018	DP -	Depósito Garantía: CORPORACION ABILAB	140.982
02/11/2018	DP -	Depósito Garantía: ALFA MEDICA SOCIEDAD	914.942
12/01/2018	DP - 4016744	Supe-Comité Orquetas:	6.438.488
12/03/2018	DP -5878615	CK BNCR. 30-7 DEVOLUCION/COMITE CEN	14.108.669

## OBSERVACIONES

## ESTADO ACTUAL

20/04/2018	DP -1885359	Devolución de Superávit Comité Santia:	10.418.788
	DP -		
10/08/2018	11120676	Devolución de Superávit Comité SAN RAF:	8.666.068
	DP -		
22/02/2018	26135316	CAJA COSTARRICENSE DEV.POR	375.684.312
	DP -		
25/04/2018	21516025	Devolución de la Sra. Magdalena Morales:	2.042.049
	DP -		
09/07/2018	28811203	Devolución de dinero de Ofelia Montoya:	9.835.064
13/03/2018	TF - 431023	TRAN. Bancaria: Traslado de cuenta BNCR a	205.548
24/01/2018	DP -421368	Factura de Gobierno N° 2000009190:	831.495.300
09/02/2018	DP -424291	Factura Gobierno 2000018751:	1.644.250.632
	DP -442627-		
11/05/2018	70%	Factura de Gobierno N° 128864:	1.324.515.337
22/08/2018	TF - 466501	TRAN. Bancaria: Traslado de cuenta BNCR a	19.653.896
10/10/2018	DP -477539	Factura de Gobierno N° 2000253014:	1.584.832.631
11/12/2018	DP - 493751	Registro subvención mes de diciembre	1.121.135.411
13/12/2018	TF - 494528	TRAN. Bancaria: Se anula registro anterior	2.225.965

### ▪ Muestras de Egresos faltantes:

Fecha	Documento	Descripción	Crédito
23/01/2018	PT - 25550289	TES:EmiteOP.11219:TR.25550289:a Equipo	5.152.843
30/01/2018	PT - 25684284	TES:EmiteOP.12302:TR.25684284:a	444.800
13/04/2018	PT -27084415	TES:EmiteOP.15923:TR.27084415:a	9.890.000
12/12/2018	PT - 32066963	TES:EmiteOP.25963:TR.32066963:a 3-101-	5.964.190
03/07/2018	TC - 28695863- REV	PRESTACIONES CANCELADAS MARTA	3.234.412
05/03/2018	PT - 429053	TES: Lote TRE.141,TR.429053	1.395.274.450
28/05/2018	PT - 446681	TES: Lote TRE.307,TR.446681	898.802.145
31/05/2018	PT - 440767	TES: Lote TRE.232,TR.440767	600.378.504
03/07/2018	PT - 454985	TES: Lote TRE.401,TR.454985	1.129.564.782
20/09/2018	PT - 472969	TES: Lote TRE.539,TR.472969	729.280.800
29/10/2018	PT - 481831	TES: Lote TRE.600,TR.481831	933.612.096
03/05/2018	TO - 439123	TRAN. Bancaria: Traslado de Fondos de Caja	10.000.000
24/07/2018	PT - 29094797	TES:EmiteOP.19469:TR.29094797:a	459.563
12/01/2018	TC -419300	Pago de Alquileres varios:	1.739.500
12/01/2018	TC -419309	Dep Radiográfica Costarricense-Mes	12.295.455
02/02/2018	PT -423166	TES:EmiteOP.11246:TR.423166:a Ministerio	28.399.630
13/02/2018	PT -424647	TES: Lote TRE.151,TR.424647	34.558.201

## OBSERVACIONES

## ESTADO ACTUAL

18/10/2018	PT -478873	TES:EmiteOP.22342:TR.478873:a Caja	415.173.876
29/10/2018	PT -481833	TES: Lote TRE.601,TR.481833	39.288.784
	PT - 494198-		
12/12/2018	SPM 521	TES: Lote TRE.672,TR.494198-SPM 521	23.228.198

### **HALLAZGO 3: AUSENCIA DE REGISTROS AUXILIARES DE LAS CUENTAS POR COBRAR.**

#### **CONDICIÓN:**

Al efectuar la revisión de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2018, solicitamos los registros auxiliares de las diferentes partidas que conforman esta cuenta con el fin de determinar si los mismos se encuentran debidamente conciliados con los saldos contables, no obstante, determinamos que no se cuenta con registros auxiliares debidamente constituidos para las siguientes partidas:

Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/2018
0001-1-3-04-01-02	Servicios de telecomunicaciones, telemáticos y correos a cobrar c/p	1.749.568
0001-1-3-09-01-02	Anticipos a funcionarios y servidores públicos c/p	924.071
0001-1-3-11-02	Planillas salariales del sector público interno a cobrar c/p	885.573
0001-1-3-98-99-02	Créditos varios con el sector público interno c/p	21.152.476
0007-1-3-09-02-03	Anticipos a Instituciones Descentralizadas no Empresariales c/p	13.616.142.715
0007-1-3-11-02	Planillas salariales del sector público interno a cobrar c/p	1.929.596
<b>Total</b>		<b>13.642.783.999</b>

Sin embargo, la administración solo proporciona un movimiento de cuenta lo que limita realizar una conciliación de saldos, además no fue proporcionado una cédula de análisis de antigüedad de saldos con la cual se pudiera determinar la antigüedad de estas cuentas al 31 de diciembre de 2018.

### **HALLAZGO 4: AUSENCIA DE UNA ESTIMACIÓN POR INCOBRABLES Y METODOLOGÍA PARA MEDIR EL DETERIORO DE LA CUENTA.**

#### **PENDIENTE**

#### **PENDIENTE**

Para el periodo 2019 este hallazgo fue actualizado con el hallazgo 2 de la CG1-2019.

---



---

**OBSERVACIONES**

---



---



---



---

**ESTADO ACTUAL**

---



---

**CONDICIÓN:**

Al efectuar una revisión en las cuentas por cobrar, determinamos que al cierre del 31 de diciembre de 2018 la Dirección Nacional de CEN- CINAI, no presenta una estimación para incobrables, así como su respectiva metodología para la medición de su deterioro. Esta situación es debido a que la Dirección no cuenta con una política que establezca el procedimiento para el cálculo de la estimación.

Lo anterior refleja un incumplimiento a la norma a la NICSP 29.

**HALLAZGO 5: EXISTEN SITUACIONES DE CONTROL INTERNO EN LA CUENTA DE INVENTARIOS.**

**PENDIENTE**

**CONDICIÓN:**

Como parte de los procedimientos de auditoría aplicados a la cuenta de inventarios y como resultado de las pruebas aplicadas a la partida determinamos las siguientes situaciones de control interno:

- Se presenta la ausencia de políticas, directrices y manuales de procedimientos para el control y administración de los inventarios.
- La Dirección Nacional del CEN CINAI no realiza tomas físicas.
- No se contabiliza en los estados financieros deterioro por obsolescencia de inventarios.

**HALLAZGO 6: EXISTEN DIFERENCIAS EN LA CONCILIACIÓN DE LOS REGISTROS AUXILIARES Y LAS CUENTAS DEL MAYOR DE INVENTARIOS.**

**PENDIENTE**

Para el periodo 2019 este hallazgo fue actualizado con el hallazgo 3 de la CG1-2019.

**CONDICIÓN:**

A la fecha de nuestra revisión, solicitamos los registros auxiliares del inventario y procedimos a realizar la debida conciliación de estos contra los saldos contables al 31 de diciembre del 2018. Producto de esto se determinan diferencias las cuales detallamos a continuación:

Cuenta	Saldo Contable	Saldo según Auxiliar	Diferencia
Tintas, pinturas y diluyentes	8.608.688	32.274.441	(23.665.753)

## OBSERVACIONES

Útiles y materiales médicos, hospitalario y de investigación	2.347.807	3.703.807	(1.356.000)
Otros útiles, materiales y suministros diversos	47.818.269	24.152.516	23.665.753
<b>Total</b>	<b>56.426.957</b>	<b>56.426.957</b>	<b>(1.356.000)</b>

## ESTADO ACTUAL

**HALLAZGO 7: NO SE NOS PROPORCIONÓ LOS REGISTROS AUXILIARES DETALLADOS EN LAS PARTIDAS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EXPLOTADOS (CUENTAS 0007 TRANSITORIAS).**

**PENDIENTE**  
Para el periodo 2019 este hallazgo fue actualizado con el hallazgo 5 de la CG1-2019.

### CONDICIÓN:

Al solicitar los registros auxiliares de las cuentas 0007 Propiedades, Planta y Equipos Explotados con corte al 31 de diciembre del 2018 se nos indica por parte de la administración que dichas cuentas corresponden a cuentas transitorias las cuales no cuentan con registros auxiliares, el detalle de dichas cuentas se presenta a continuación:

Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/2018
0007-2-5-01-02-01	Edificios de oficinas y atención al público	273.615.803
0007-2-5-01-04-99	Otros equipos de transporte	149.500
0007-2-5-01-05-03	Equipos de radiocomunicación	1.734.083
0007-2-5-01-06-01	Equipos y mobiliario de oficina	7.474.763
0007-2-5-01-06-02	Mesas y escritorios	3.705.200
0007-2-5-01-06-03	Sillas y bancos	6.585.800
0007-2-5-01-06-05	Equipos de ventilación	4.237.000
0007-2-5-01-06-99	Otros equipos y mobiliario	3.705.200
0007-2-5-01-07-01	Computadoras	104.336.161
0007-2-5-01-07-05	UPS	297.969
0007-2-5-01-07-99	Otros equipos de cómputo	3.831.292
0007-2-5-01-08-03	Equipos de medición	80.529.430
0007-2-5-01-09-05	Equipos de entretenimiento	98.900.000
0007-2-5-01-99-99	Otras maquinarias, equipos y mobiliarios diversos	925.181
0007-2-5-08-03	Software y programas	1.550.000
0007-2-5-02	Propiedades de inversión	280.672.939
<b>Total</b>		<b>e872.250.321</b>

Es importante que las cuentas transitorias de propiedad, planta y equipo cuenten con un registro auxiliar en el cual se detallen como mínimo los siguientes aspectos:

- Categoría de activo
- Descripción del activo
- Departamento asignado
- Fecha de compra
- Valor de compra

## OBSERVACIONES

**HALLAZGO 8: SE PRESENTA LIMITACIÓN AL ALCANCE POR FALTA DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE UNA MUESTRA DE ADICIONES Y RETIROS DE ACTIVOS.**

### CONDICIÓN:

Al 31 de diciembre del 2018 solicitamos una serie de documentos referentes a adiciones y retiros de activos de las cuentas más relevantes de Propiedad, Planta y Equipo, sin embargo, la administración no pudo proporcionar la respectiva documentación respaldo completa, el detalle de la documentación faltante se presenta a continuación:

Fecha	Descripción	Monto
01/10/2018	Adquisición de Activo 0634014778	500.494.05
01/10/2018	Adquisición de Activo 0634014779	500.494.05
01/10/2018	Adquisición de Activo 0634014780	500.494.05
26/06/2018	Activo: CONTRATACION PARA LA INSTALACION DE TUBERIAS PVC EN EL SISTEMA DE ABAS	21.899.637
13/12/2018	Activo: CONSTRUCCIÓN DEL CEN DE GUAYABO DE BAGACES	24.293.355
21/12/2018	Activo: Construcción CEN Boca Cohen	30.329.353
21/12/2018	Activo: CONSTRUCCIÓN DEL CEN DE GUAYABO DE BAGACES	18.910.804
11/01/2019	Activo: CONSTRUCCIÓN DEL CEN DE GUAYABO DE BAGACES	23.419.012
13/12/2017	Activo: COMPUTADORA PORTATIL TIPO LAPTOP, PROCESADOR INTEL CORE i5 ULTIMA GENE	39.639.529
24/07/2018	Activo: CUIDA CUESTIONARIO PARA LA EVALUACION DE ADOPTANTES, CUIDADORES, TUTOR	64.696.632
13/11/2018	Activo: ESTADIÓMETRO PORTÁTIL, POR ONDAS ULTRASÓNICAS, ITEMS DE MEDICIÓN: ALTU	6.106.000
18/12/2018	Activo: CINTA MÉTRICA MÉDICA, MECÁNICA, METÁLICA, ENROLLABLE DE PARED, ALCANCE	2.375.000
18/12/2018	Activo: BALANZA PEDIÁTRICA ELECTRÓNICA DE FINA GRADUACION, CON PLATAFORMA PARA	6.493.000
28/02/2018	Activo: PLAYGROUND DE POLIETILENO (HMDPE), MÓDULO COMBINADO NIÑOS Y NIÑAS, EDA	98.900.000
02/04/2018	Activo: SERVICIO DE CONSTRUCCION DE MURO REFORZAMIENTO DE TALUD	66.181.707
02/04/2018	Activo: SERVICIO DE CONSTRUCCION DE MURO REFORZAMIENTO DE TALUD	43.502.970
06/07/2018	Activo: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE REFUERZO DEL EDIFICIO EXISTENTE Y ESTABILIZ	24.824.026
06/07/2018	Activo: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE REFUERZO DEL EDIFICIO EXISTENTE Y ESTABILIZ	18.911.615
09/07/2018	Activo: SERVICIO DE CONSTRUCCION DE MURO REFORZAMIENTO DE TALUD	19.408.870
09/07/2018	Activo: SERVICIO DE CONSTRUCCION DE MURO REFORZAMIENTO DE TALUD	19.453.646
26/07/2018	Activo: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE REFUERZO DEL EDIFICIO EXISTENTE Y ESTABILIZ	24.666.417
26/07/2018	Activo: SERVICIO DE CONSTRUCCION DE MURO REFORZAMIENTO DE TALUD	20.782.508
31/07/2018	Activo: CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE REFUERZO DEL EDIFICIO EXISTENTE Y ESTABILIZ	36.580.957

## ESTADO ACTUAL

### PENDIENTE

Para el periodo 2019 este hallazgo fue actualizado con el hallazgo 6 de la CG1-2019.

## OBSERVACIONES

**HALLAZGO 9: CARENCIA DE UN REGISTRO AUXILIAR PARA LA CUENTA OTRAS CUENTAS A COBRAR A CORTO PLAZO SUJETAS A DEPURACIÓN**

**CONDICIÓN:**

Al realizar la revisión de la cuenta de otros activos solicitamos el registro auxiliar de la cuenta 0001-1-9-99-03 Cuenta por cobrar a corto plazo sujetas a depuración cuyo saldo es de €20.594.026 al 31 de diciembre del 2018. Sin embargo, la administración no indicó que se carece de un registro auxiliar que permita verificar la composición del saldo de esta cuenta.

**HALLAZGO 10: CARENCIA DE REGISTROS AUXILIARES EN DISTINTAS PARTIDAS DE DEUDAS A CORTO PLAZO QUE CONFORMAN LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

**CONDICIÓN:**

Al efectuar la revisión de las cuentas por pagar que mantiene la Dirección Nacional del CEN CINAI con corte al 31 de diciembre del 2018, solicitamos los registros auxiliares de las diferentes partidas, con el fin de determinar si los mismos se encuentran debidamente conciliados con los saldos contables, ya que los registros auxiliares son parte integral de los estados financieros. Sin embargo, se determinamos que no se cuenta con registros auxiliares debidamente constituidos para las cuentas que se detallan a continuación:

Código Contable	Descripción	Saldo al 31/12/2018
<b>0002-1-1</b>	<b>Deudas a corto plazo</b>	
<b>0002-1-1-01</b>	<b>Deudas comerciales a corto plazo</b>	<b>376.725.163</b>
0002-1-1-01-01	Deudas por adquisición de inventarios c/p	99.463.396
0002-1-1-01-02	Deudas por adquisición de bienes distintos de inventarios c/p	120.483.804
<b>0002-1-1-01-04</b>	<b>Deudas por adquisición de servicios c/p</b>	
0002-1-1-01-04-01	Deudas comerciales por alquileres y derechos sobre bienes c/p	11.807.171
0002-1-1-01-04-02	Deudas comerciales por servicios básicos c/p	21.391.093
0002-1-1-01-04-06	Deudas comerciales por seguros, reaseguros y otras obligaciones c/p	1.864.128
0002-1-1-01-04-07	Deudas comerciales por capacitación y protocolo c/p	10.307.500
0002-1-1-01-04-08	Deudas comerciales por mantenimiento y reparaciones c/p	109.091.404
0002-1-1-01-04-99	Deudas comerciales por otros servicios c/p	2.316.667
<b>0002-1-1-02</b>	<b>Deudas sociales y fiscales a corto plazo</b>	
<b>0002-1-1-02-01</b>	<b>Deudas por beneficios a los empleados c/p</b>	<b>2.412.880.920</b>
0002-1-1-02-01-01	Remuneraciones básicas y eventuales a pagar c/p	1.363.582.438
0002-1-1-02-01-03	Incentivos salariales a pagar c/p	325.260.377
0002-1-1-02-01-04	Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social a pagar c/p	286.728.514

## ESTADO ACTUAL

**PENDIENTE**

Para el periodo 2019 este hallazgo fue actualizado con el hallazgo 7 de la CG1-2019.

**PENDIENTE**

Para el periodo 2019 este hallazgo fue actualizado con el hallazgo 8 de la CG1-2019.

## OBSERVACIONES

## ESTADO ACTUAL

0002-1-1-02-01-05	Contribuciones patronales a fondos de pensiones y a otros fondos de capitalización	42.997.173
<b>0002-1-1-02-01-06</b>	<b>Retenciones al personal a pagar c/p</b>	
0002-1-1-02-01-06-0-99999-01-05	Pensiones	3.014.347
0002-1-1-02-01-06-0-99999-01-99	Retenciones al personal a pagar en general	391.298.071
0002-1-1-02-01-99	Otros deudas por beneficios a los empleados c/p	372.040.083
<b>0002-1-1-02-02</b>	<b>Deudas fiscales c/p</b>	<b>56.774.443</b>
0002-1-1-02-02-02-0-11206-01-01	2% Impuesto de Renta	25.367.915
0002-1-1-02-02-02-0-11206-01-02	Impuesto de Renta Empleados	31.406.528
<b>0002-1-1-03</b>	<b>Transferencias a pagar a corto plazo</b>	<b>494.412.500</b>
0002-1-1-03-01	Transferencias al sector privado interno a pagar c/p	171.213.504
0002-1-1-03-02	Transferencias al sector público interno a pagar c/p	323.198.996
<b>0002-1-1-99</b>	<b>Deudas por Créditos Fiscales a favor de terceros c/p</b>	<b>20.757.242</b>
0002-1-1-99-99-01	Deudas varias con el sector privado interno c/p	20.757.242
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR:</b>		<b>€3.733.590.351</b>

### HALLAZGO 11: AUSENCIA DE REGISTROS AUXILIARES DE LAS OTRAS CUENTAS POR PAGAR.

### PENDIENTE

Para el periodo 2019 este hallazgo fue actualizado con el hallazgo 9 de la CG1-2019.

#### CONDICIÓN:

Al efectuar la revisión de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2018, solicitamos los registros auxiliares de las diferentes partidas que conforman esta cuenta con el fin de determinar si los mismos se encuentran debidamente conciliados con los saldos contables, no obstante, determinamos que no se cuenta con registros auxiliares debidamente constituidos para las siguientes partidas:

Cuenta	Descripción	Saldo 31/12/2018
0002-1-3-03-01	Depósitos en garantía del sector privado interno	41.590.843
0002-1-4-01-03	Provisiones para beneficios a los empleados c/p	102.396.089
<b>Total</b>		<b>€143.986.932</b>

### HALLAZGO 12: NO SE CUENTA CON UNA PROVISIÓN DE VACACIONES EN SUS REGISTROS CONTABLES.

### PENDIENTE

#### CONDICIÓN:

## OBSERVACIONES

## ESTADO ACTUAL

Parte de nuestros procedimientos de auditoría, consiste en revisar y recalcular la provisión por concepto de vacaciones. A la fecha de nuestra revisión, la Dirección Nacional del CEN CINAI no realiza el registro contable respectivo.

Lo anterior establece un incumplimiento con lo establecido en la NICSP 19 y NICSP 25, que provoca el no registro de provisiones de las cuales se tiene certeza de su desembolso y de los pasivos y gastos por concepto de beneficios a empleados.

### **HALLAZGO 13: EXISTE DIFERENCIA ENTRE LOS REPORTES DE LA C.C.S.S Y EL REGISTRO CONTABLE DE LA PLANILLA.**

### **PENDIENTE**

Para el periodo 2019 este hallazgo fue actualizado con el hallazgo 10 de la CG1-2019.

### **CONDICIÓN:**

Procedimos a realizar la prueba de planillas, en donde cotejamos los saldos contables de las cuentas que conforman los salarios para compararlos con los reportes de planillas presentados ante la C.C.S.S. Adicionalmente, efectuamos los recálculos de las cuentas contables de los gastos por concepto de cargas sociales, aguinaldo, salario escolar y vacaciones para el periodo sujeto a revisión.

Producto de esta revisión se identificaron diferencias las cuales se detallan a continuación:

Descripción	Monto
Total Reportes de la CCSS	16.476.774.879
Total Contabilidad	16.507.884.618
<b>Diferencia</b>	<b>€31.109.739</b>

Además de las diferencias detalladas anteriormente se identificaron diferencias a la hora de realizar los recálculos del aguinaldo y del salario escolar por los montos que se presentan a continuación:

Descripción	Recálculo Cargas Sociales	Recálculo Aguinaldo	Recálculo Vacaciones	Recálculo Salario escolar
Total Recalculo de auditoría	4.366.345.343	1.372.515.347	687.081.512	1.372.515.347
Total Contabilidad	3.154.629.330	1.474.190.728	301.176.870	2.104.013.557
<b>Diferencia</b>	<b>(1.211.716.013)</b>	<b>101.675.381</b>	<b>(385.904.642)</b>	<b>731.498.210</b>

## OBSERVACIONES

## ESTADO ACTUAL

Los saldos mostrados en los estados financieros podrían estar sub o sobre valuados, debido a las diferencias que se presentan entre el saldo contable y los reportes a la CCSS.

### **HALLAZGO 14: EXISTE LIMITACIÓN AL ALCANCE POR AUSENCIA DE INFORMACIÓN RESPALDO DE LAS MUESTRAS DE GASTOS.**

**PENDIENTE**  
Para el periodo 2019 este hallazgo fue actualizado con el hallazgo 11 de la CG1-2019.

### **CONDICIÓN:**

Al 31 de diciembre del 2018 solicitamos una serie de documentos referentes a las cuentas de gastos del periodo, sin embargo, la administración no pudo proporcionar la respectiva documentación respaldo completa, el detalle de la documentación faltante se presenta a continuación:

Fecha	Descripción	Monto
24/04/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	21.856.986
14/02/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.700.000
18/06/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.700.000
06/07/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.700.000
02/10/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.700.000
28/12/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.700.000
19/12/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.607.348
22/10/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.603.048
21/09/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.516.231
22/08/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.472.285
30/01/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.450.699
22/02/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.448.463
24/07/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.442.142
28/06/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.441.626
18/05/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.434.832
23/03/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.430.532
24/04/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	2.428.554
11/12/2018	Concepto: SERVICIO DE ALQUILER DE EDIFICIOS	1.000.000
06/02/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	1.000.000
05/04/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	1.000.000
31/05/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	1.000.000
18/06/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	1.000.000
06/07/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	1.000.000
08/08/2018	Concepto: Servicio de Alquiler de Edificio GOBIERNO	1.000.000
01/11/2018	Concepto: Servicio de arrendamiento de plataforma en la nube	13.638.900
27/11/2018	Concepto: Servicio de arrendamiento de plataforma en la nube	13.262.260
21/12/2018	Concepto: Servicio de arrendamiento de plataforma en la nube	13.230.360
04/10/2018	Concepto: Servicio de arrendamiento de plataforma en la nube	12.975.160
28/08/2018	Concepto: Servicio de arrendamiento de plataforma en la nube	12.648.900
21/03/2018	Concepto: Servicio de arrendamiento de plataforma en la nube	12.542.420
10/09/2018	Concepto: Servicio de arrendamiento de plataforma en la nube	12.507.000
26/06/2018	Concepto: Servicio de arrendamiento de plataforma en la nube	12.493.140
21/06/2018	Transferencia pago de viáticos: SP.24603	207.650
28/09/2018	Transferencia pago de viáticos: SP.31680	206.200
31/05/2018	Registro liquidaciones viáticos de funcionarios	200.000
08/10/2018	registro de liquidaciones de funcionarios nivel central	200.000

## OBSERVACIONES

## ESTADO ACTUAL

31/10/2018	registro de liquidaciones de funcionarios nivel central	200.000
31/10/2018	LV-227-2018 CARLOS SOLANO	200.000
31/05/2018	Registro liquidaciones viáticos de funcionarios	197.250
30/04/2018	Registro liquidaciones viáticos de funcionarios	187.550
28/06/2018	Concepto: Servicio de mejoramiento de instalaciones públicas a saber: demolición	12.592.000
19/07/2018	Concepto: Servicio de mejoramiento de instalaciones públicas a saber: demolición	7.258.000
25/10/2018	Concepto: Servicio de mejoramiento de instalaciones públicas a saber: demolición	29.339.594
21/11/2018	Concepto: MANTENIMIENTO Y REPARACION EDIFICIOS	9.925.000
19/12/2018	Concepto: Servicio de mejoramiento de instalaciones públicas a saber: demolición	7.770.513
21/12/2018	Concepto: Servicio de mejoramiento de instalaciones públicas a saber: demolición	23.658.306
19/12/2018	Concepto: CONTRATACION SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EDIFICIO PRINC	28.435.597
09/01/2019	Concepto: CONTRATACION SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EDIFICIO PRINC	16.564.403
05/10/2018	5013170492043724-LECHE EN POLVO 100 % ENTERA EN BOLSA METALIZADA CON POLIETILENO	3.679.230.346
09/05/2018	5013170492043724-LECHE EN POLVO 100 % ENTERA EN BOLSA METALIZADA CON POLIETILENO	381.163.889
09/05/2018	5013170492043724-LECHE EN POLVO 100 % ENTERA EN BOLSA METALIZADA CON POLIETILENO	359.431.537
23/01/2019	5013170492043724-LECHE EN POLVO 100 % ENTERA EN BOLSA METALIZADA CON POLIETILENO	273.708.455
09/05/2018	5013170492043724-LECHE EN POLVO 100 % ENTERA EN BOLSA METALIZADA CON POLIETILENO	101.025.899
04/10/2018	5013170492154509-LECHE INTEGRAL, EN POLVO DE CABRA, PRESENTACION BOLSA 200 g	10.260.000
31/01/2018	Salida saldo contable de inventario	213.732.508
04/10/2018	5050180292043725-Alimentos DAF	1.709.900.632
23/01/2019	5050180292043725-Alimentos DAF	539.507.200
21/08/2018	SOLICITUD 390-2018-DEVOLUCIÓN SUPERÁVIT	1.993.025.919

Última línea.